



Trámite de Acta de Titulación

1. El duplicado de la Carta de Liberación del Servicio Social. Recabar documentación en la Coordinación de Extensión.
2. Ficha de depósito de "Examen de Titulación Profesional" (orden de pago por \$393), y voucher de pago original. Realizar el pago en institución bancaria de su preferencia. Bajar formato a través de ventanilla virtual de control escolar
3. Carta de no adeudo, original. Solicitar trámite en ventanilla virtual de control escolar, una vez que aparezca el trámite en ventanilla recoger documento junto con el pago en original en Edificio "N", Control Escolar, puerta 3, ventanilla 3, lunes, miércoles, viernes de 9:30 a 13:00 hrs. (Lic. Paola Ayala)
4. Original de impresión de kardex legalizado. Descargar e imprimir de la página de SIAU con fecha en la que se entregaran los documentos.
5. Solicitud de modalidad. (Ver Normatividad)
 - EXCELENCIA ACADÉMICA (Obtener un promedio global mínimo de noventa y cinco, con derecho a un 10% de extraordinarios).
 - POR PROMEDIO: obtener un promedio global mínimo de noventa, sin ningún extraordinario.
 - CENEVAL.
 - TESIS.
6. Cédula de registro de egresados. (Llenar formulario electrónico, de no contestarlo su trámite no procederá)
7. Copia de acta de nacimiento reciente (Vigencia máxima de 6 meses).
8. Constancia y hoja de resultados del Examen General para el Egreso de la Licenciatura (CENEVAL) (acreditados o no, obligatorio).
9. Constancia de Lecto - Comprensión de inglés, nivel B1 acreditado. (Edif. C SOTANO centro de auto acceso) **Solo aplica para generaciones egresadas a partir de 2018 A.**



NOTAS:

- Solo se recibirán documentos completos, favor de revisar que tengas tu documentación completa de lo contrario el trámite no se iniciará.
- Favor de entregar resultados de Examen CENEVAL junto con los demás documentos.
- Si realizas Examen de Tesis, Tesina o Informes entregaras un ejemplar, y seguirse reportando para recoger citatorios.
- Demostrar el nivel básico de lecto-comprensión B1 de un segundo idioma preferentemente inglés.
- Presentar el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (CENEVAL).
- Toda la documentación, deberá entregarse en original y con las especificaciones anteriormente mencionadas en un sobre amarillo tamaño carta, con nombre, código, carrera y fecha en que se está entregando, además de enviar al correo Antonio.AcevesAbundis@cucs.udg.mx toda la documentación escaneada antes de realizar la entrega en físico, de lo contrario la misma no se recibirá.
- Para acceder a ventanilla virtual de control escolar ingresar a la página <http://www.cucs.udg.mx/cescolar/> , apartado de formatos y seleccionar el examen de Titulación Nivel Licenciatura.

Horario de atención: lunes a viernes de 09:00 a 19:00 hrs. En la Coordinación de Nivelación de Licenciatura de Enfermería en enfermería no escolarizada.

Teléfonos: 10585200, ext. 33957 y 34100.

Correo electrónico:

noescolarizada.enfermeria@gmail.com

antonio.acevesabundis@gmail.com

**Responsable de Titulación:
Lic. Antonio Aceves Abundis**



Lic. Atziri Citlally García Arredondo
Presidente del Comité de Titulación.
Nivelación Licenciatura en Enfermería no Escolarizada.
P R E S E N T E.

El que suscribe Pasante de la Licenciatura en Enfermería del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, solicito a usted se sirva turnar al H. Comité de Titulación mi petición para titularme bajo la modalidad de: **TESIS**, bajo el título de:

Anexo a mi solicitud documentación requerida, completa y en buenas condiciones.

Sin otro particular agradezco a usted la atención que se sirva prestar a la presente y quedo en espera de su respuesta.

A T E N T A M E N T E

Guadalajara, Jalisco. _____ de _____ de 2021

Nombre y firma del Pasante:

Código:



**Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias
de la Salud**

Estructura y Apartados
de Tesis para
Titulación de
Licenciatura en
Enfermería.

*Coordinación de Licenciatura en
Enfermería No Escolarizada*



Guía para la elaboración de “Tesis”

Introducción

Consta de dos partes

- a) Una explicación breve del tema por tratar
- b) Presentación del protocolo en forma resumida, donde se incluyan los objetivos que se persiguen, la hipótesis (si existe), la metodología para llevar a cabo el trabajo y el tiempo aproximado que se tardará en terminarlo.

Planteamiento del Problema

Pregunta de investigación: cuestionamientos que se hacen cuando se abordan ciertos temas. Son requeridas principalmente cuando se va a realizar una investigación de campo y mediante el estudio se pretende dar respuesta a tales cuestionamientos.

Objetivos (Generales y específicos). Son las metas o propuestas que se quieren lograr con la investigación, se derivan directamente del planteamiento del problema. Deben ser claros y precisos, estar dirigidos a los elementos básicos del problema, ser medibles, observables y alcanzables, seguir un orden metodológico, ser expresados con verbos en infinitivo (ar, ir: evaluar, comparar, explicar, describir, determinar, etc.)

El objetivo general es el propósito global que se espera lograr con la ejecución del proyecto de investigación. Este objetivo general se desglosa en partes según las variables por investigar y se constituyen en los objetivos específicos.

Justificación. Son los motivos por los cuales se quiere realizar la investigación, haciendo énfasis en:

- Relevancia Social o importancia que tendrá hacer un estudio como el que se pretenda (quienes se benefician); la conveniencia (para que sirve); las implicaciones prácticas; (¿ayudará a resolver problemas prácticos?); su valor teórico (¿puede sugerir ideas, recomendaciones o hipótesis para futuros estudios?); su utilidad metodológica (¿puede ayudar a crear nuevos instrumentos?), etc. Todo dependerá de los objetivos que se persigan con poner énfasis en uno o más de estos aspectos.
- Magnitud del problema (frecuencia, Cantidad)



- Trascendencia del problema (daños que causa al individuo, familia y comunidad)
- Viabilidad (de acuerdo a políticas y programas prioritarios)
- Factibilidad (si se puede realizar la investigación con la disponibilidad de recursos personales, técnicos, económicos, tiempo, materiales, equipo, etc.)
- Vulnerabilidad (posibilidad de solución, resultados esperados y aplicación de los resultados)

Marco Teórico (conceptual o referencial)

- Revisión breve de la o las teorías (marco teórico)
- Conceptos (marco conceptual)
- Evidencias empíricas (marco referencial)

Lo anterior sirve como base para explicar los conceptos y fenómenos que el estudiante retoma para validar su estudio, así como la descripción de investigaciones similares.

La primera parte, se logra revisando fuentes bibliográficas científicas directas, (libros, revistas, entrevistas, etc.), fuentes secundarias (resúmenes), o fuentes terciarias (los índices), de preferencia no mayor a 10 años de antigüedad.

Es importante incluir un aval teórico (Teoría) que sirva como sustento.

La segunda parte, lo constituye la creación, ahora sí, del marco teórico, conceptual o referencial (dependiendo de lo que se haya encontrado en la revisión bibliohemerográfica científica) que se logra integrando el material encontrado.

Es importante hacer una revisión lo más exhaustiva y cuidadosa posible del material sobre el tema para no caer en repeticiones innecesarias. Asimismo, es necesario añadir (cuando existan), antecedentes científicos donde se describan las aportaciones de investigaciones previas que traten el mismo tema.

Recuerda citar en estilo APA. Es decir dar crédito a las ideas ajenas que usemos en un trabajo. Identificar la publicación de la que fue tomado el tema o la idea referida en el texto.

Hipótesis

La hipótesis son propuestas tentativas o suposiciones de lo que se espera encontrar con la realización de su investigación, que se pueden basar en los hallazgos de la revisión de la bibliografía y en la experiencia personal; debe formularse una o dos suposiciones que establezcan relaciones entre las variables.



Los estudios descriptivos y los de corte cualitativo no requieren necesariamente la formulación de hipótesis.

Para formularlas se recomienda utilizar los siguientes criterios:

- Siempre se formulan en forma afirmativa
- Los conceptos deben ser claros y precisos
- Las hipótesis deben permitir lograr los objetivos
- Las hipótesis deben ser consecuentes con la justificación
- Deben tener poder predictivo y explicativo.

Metodología: se requiere:

- Especificación del tipo de estudio: (exploratorio, descriptivo, correlacional, explicativo, retrospectivo, prospectivo, histórico...etc.) que indique el nivel hasta donde se quiere llegar.
- Diseño utilizado: Experimental o no experimental, indicar si es transversal (observación o medición en un solo momento) o longitudinal (medidas u observaciones en diferentes momentos).
- Muestra: Probabilística o no probabilística y unidades de análisis (sujetos, procesos, padecimientos etc.).

Es importante mencionar el número de las unidades de análisis que se quiere estudiar (muestra), y sobre todo señalar cómo se obtuvo esa muestra.

Hay que mencionar los criterios de inclusión, exclusión y eliminación, de las unidades de análisis, mismas que harán referencia a las características deseadas que deben tener estas unidades (rangos de edad, sexo, enfermedades, pertenecer a un servicio, turno etc., características que dependerán de nuestros objetivos.).

- Variables: Dependiente, independiente, interviniente. Definición operacional de las variables (cuadro de operacionalización de variables)
- Instrumentos y técnicas. Medios con los cuales se van a recolectar los datos y con las que se van a medir e interpretar las variables o categorías mencionadas anteriormente (cuestionarios, entrevistas, pruebas, observaciones, etc.) hay que mencionar con precisión cuáles son, en qué consisten, como se evalúan y a que corresponde la evaluación.
- Procedimiento: Especificar dónde y cómo se realizara la investigación; el uso del diseño de los formularios (Instrumentos de evaluación) que se utilizarán para anotar los datos, en los casos que corresponda deben anotarse los aparatos e instrumentos que se utilizarán para la medición, señalando los criterios de validez y controles de calidad. La forma puede ser ocasional, periódica, continua; la fuente puede ser directa o indirecta.



- Recolección de datos y Análisis estadístico: Captura y análisis de datos obtenidos Pruebas estadísticas, en caso de técnicas cualitativas –análisis de contenido, historias de vida, etc.- o una combinación de ambas.

Cronograma:

Tiempo aproximado que llevará realizar la investigación, indicando con precisión los tiempos y las etapas por desarrollar en forma detallada, que puede ser por días, semanas o meses.

Bibliografía:

- La utilizada para la realización del marco teórico y el resto del protocolo, referirla en estilo APA.
- De fuentes científicas
- No tener más de 10 años de antigüedad.

Anexos:

En caso de que se desee incluir algún elemento que amerite estar por separado, deberá aparecer en este apartado, tal es el caso de los Instrumentos de evaluación, Cronogramas, Cuadro de operacionalización de variables, Cartas de autorización de la investigación, cartas de consentimiento informado etc...

ELEMENTOS DE LA PRESENTACIÓN FINAL DE TESIS:

- Portada
- Carta de aprobación del director de titulación
- Dedicatoria (opcional)
- Índice general, de cuadros y figuras.
- Introducción
- Planteamiento del problema
- Objetivos
- Justificación
- Marco Teórico (conceptual o referencial)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA ACADÉMICA
COORDINACION DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA NO ESCOLARIZADA

- Método: Tipo de estudio, diseño, muestra, sujetos de estudio, variables, instrumentos, análisis y procedimiento
- Resultados obtenidos de la investigación, que deben representarse en gráficos, cuadros etc. y describirlos (no interpretarlos).
- Conclusiones: Las conclusiones poseen las siguientes características:
 - La congruencia, divergencias o diferencias halladas por el investigador entre la teoría y la realidad estudiada.
 - El logro de los objetivos de la investigación.
 - La aceptación o el rechazo de la hipótesis.
 - Los puntos más sobresalientes de la investigación.
 - Los hallazgos más importantes.
 - La confirmación de la tesis que ha sustentado el investigador.
- Bibliografía estilo APA
- Anexos (opcional)



Estructura

Márgenes

- Todas las páginas de los trabajos de investigación deberán utilizar los siguientes márgenes: 3.81 cm (1.5") en el lado izquierdo, y 2.54 cm (1") en la parte superior, inferior, y en el lado derecho. El margen inferior deberá acercarse lo más posible a 2.54 cm (1"), pero en ningún caso deberá ser inferior a esta medida. El tipo de letra y el cuerpo

Tipografía

- Utilice solo la fuente Times New Roman o Arial (de 12 puntos).
- Utilice 10 u 11 puntos para las notas o leyendas que se ponen en una tabla o figura.
- Texto a doble espacio, excepto en tablas y figuras. • Usar tabulador, es decir, sangría a cinco espacios en todos los párrafos.
- Está permitido utilizar espacio sencillo en los títulos de tablas que tengan varias líneas, en las notas al pie de las tablas, en las leyendas de las figuras y en los encabezamientos. Además, está permitido para las citas textuales mayores de 40 palabras. Sin embargo, se requiere un criterio homogéneo a lo largo del manuscrito.

Estilos que no deben utilizarse en el cuerpo

- Las cursivas deberán ser empleadas solo cuando sea requerido por las reglas de la APA.
- No utilice subrayado o colores.
- No utilice negritas para el texto (con excepción de los encabezamientos y de ciertos símbolos estadísticos y de datos de tablas, como se indica en el Manual de la APA).
- No emplee líneas gruesas, en negrita, para las líneas horizontales de las tablas.
- No utilice viñetas (como por ejemplo círculos, cuadrados, etc.) en listas desglosadas. La paginación • Las páginas preliminares como son el resumen, agradecimientos e índice deben llevar números romanos en minúscula, centrados entre el margen derecho e izquierdo en la parte del margen inferior. La portada no deberá incluir ningún número.
- En todas las páginas del cuerpo principal del manuscrito (desde la página 1 del primer capítulo, hasta la última página de los apéndices), coloque números arábigos en el margen derecho, y que estén dos líneas por encima de la línea superior del margen superior de 1".
- No incluya texto en la paginación.

Las sangrías

- La primera línea de cada párrafo debe tener invariablemente una sangría de 0.5". Utilice la misma sangría para los encabezados, para las citas en bloque, para las primeras líneas de los puntos en las listas numeradas, y para la segunda línea, y las líneas subsiguientes de las referencias bibliográficas.



- En las listas numeradas, deje sangría en la primera línea de cada elemento; la segunda línea, y las líneas subsiguientes, deberán estar justificadas a la izquierda. Los encabezados

Las tablas y las figuras

- Toda tabla o figura deberá estar inserta en una sola página.
- Las tablas y las figuras deberán estar justificadas a la izquierda, presentadas horizontalmente, y ubicadas en el lugar en el que se alude a ellas en el texto (es decir, lo más cerca del texto).
- La leyenda que funge como título de la tabla o figura deberá aparecer en el listado de las tablas o figuras en el índice de contenidos.
- Si tiene solo una tabla o figura en el manuscrito, no le asigne un número; refiérase a esta como la “Tabla” o la “Figura”.
- Las líneas horizontales de las tablas no deberán sobrepasar el área de los márgenes derecho e izquierdo.

El título de la tabla debe ser breve, claro y explicativo. Debe ser puesto arriba de la tabla, en el margen superior izquierdo, debajo de la palabra Tabla (con la inicial en mayúscula) y acompañado del número con que la designa.

- Las tablas deben ser enumeradas con números arábigos secuencialmente dentro del texto en su totalidad, ejemplo: Tabla 1, Tabla 2, Tabla 3, etc. No se escribe; “la tabla que se muestra arriba o abajo”, tampoco; “la tabla de la página 50”.
- El título de la tabla debe ponerse en cursiva (itálica), (ver apéndice B).
- Las figuras deben ser enumeradas con números arábigos secuencialmente dentro del texto en su totalidad, ejemplo: Figura 1, Figura 2, Figura 3, etc. No se escribe “la figura que se muestra arriba o abajo”, tampoco “la figura de la página 50”.
- La palabra “Figura” se pone en cursiva (itálica) debajo de la figura del lado izquierdo con su correspondiente título de forma breve, clara y explicativa (ver apéndice C)

